



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 8 de abril de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada del proyecto de instalación de una planta de producción de materias primas circulares por pirólisis de plásticos, ubicada en la parcela 9, sector 7, del polígono industrial El Pitarco, en el término municipal de Muel (Zaragoza), promovida por Valogreene Muel, SL. (Expediente INAGA 500301/02/2023/00801).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/02/2023/00801.
- Titular: Valogreene Muel, SL.
- Municipios afectados: Muel (Zaragoza).
- Descripción: declaración de impacto ambiental y otorgamiento de la Autorización Ambiental Integrada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVUU217QG4V3BQQMREG.

Zaragoza, 13 de abril de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.